



Resolución Ministerial

772-2003 MTC/01

Lima, 19 de setiembre de 2003

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Suprema N° 030-2003-MTC, del 18 de setiembre de 2003, se autorizó el viaje del doctor Juan Antonio Pacheco Romaní, Viceministro de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil, durante los días 22 al 27 de setiembre de 2003, para participar en la I Reunión del Grupo Técnico Ejecutivo del Proceso Sectorial "Tecnologías de la Información y las Comunicaciones" de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana - IIRSA;

Que, en tal sentido, es necesario encargar las funciones de Viceministro de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en tanto dure la ausencia de su Titular;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27791 y el Decreto Supremo N° 041-2002-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Encargar las funciones de Viceministro de Comunicaciones al doctor Richard Díaz González, Viceministro de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a partir del 22 de setiembre de 2003 y en tanto dure la ausencia de su Titular.

Regístrese y comuníquese.

EDUARDO IRIARTE JIMENEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

